

Portal de Interoperabilidad de Medios Adecuados de Solución de Controversias (PIMASC)

Guía Rápida

ALCONTES DECEMBER 1





### Ficha del Documento

AUTOR	CoE LowCode
ÁREA	CPCI / CDES
PROYECTO	PIMASC
LUGAR DE REALIZACIÓN	SGCSDCO
NOMBRE DEL DOCUMENTO	20250219-DOC/GR_PIMASC

## **Control de Versiones del Documento**

VERSIÓN	AUTOR	FECHA	DESCRIPCIÓN
1.0	CoE LowCode	18/03/2025	En este manual se explican las principales funcionalidades del Portal de Interoperabilidad de Medios Adecuados de Solución de Controversias (PIMASC).



# Índice

1.1	INTRO	DUCCION	1
1.2	ACCES	SO AL SISTEMA	1
1.3	TIPOS	MASC	3
1	.3.1 Dis	sponibles	
1	.3.2 No	disponibles	4
1.4	FUNCI	ONALIDADES DE PIMASC	4
1	.4.1 Inf	orme de Conclusión MASC	4
	1.4.1.1 I	Inicio	6
	1.4.1.2	Tramitar	8
	1.4.1.2.1	Tipificación	8
	1.4.1.2.2	Participantes.	9
	1.4.1.2.3	Datos del proceso	
	1.4.1.2.4	Conclusión	
	1.4.1.3 F	Firma del caso	
	1.4.1.3.1	Justificante PIMASC	
1	.4.2 Co	onsultar Proceso	
1.5	<b>CERR</b>	AR SESIÓN	



### **1.1 INTRODUCCION**

El objetivo de la presente guía es conocer el funcionamiento de la herramienta Portal de Interoperabilidad de Medios Adecuados de Solución de Controversias (en adelante, PIMASC).

Esta herramienta se encuentra diseñada para el informe de conclusiones MASC, proporcionando un formulario normalizado mediante el cual poder acreditar el cumplimiento del requisito de procedibilidad en asuntos civiles o mercantiles. De la misma manera, la herramienta también tiene como objetivo principal recopilar datos estadísticos relativos a los intentos mediante Medios Adecuados de Solución de Controversias.

Las funcionalidades principales que la herramienta PIMASC ofrecerá en una primera fase son las siguientes:

- Informar de una conclusión asociada a un proceso MASC.
- Visualizar la información de las conclusiones MASC registradas en la herramienta y descargar un justificante con dicha información.
- **Recopilar** datos estadísticos relativos a los procesos MASC.

### **1.2 ACCESO AL SISTEMA**

Todos los profesionales colegiados asociados a la Administración de Justicia cuentan con acceso a PIMASC a cualquier hora, los 365 días del año. Entre los que se encuentran:

- Abogados/as.
- Procuradores/ras.
- Graduados/as sociales.
- Notarios/as.
- Registradores/ras
- Mediadores/ras inscritos en el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación.

Para acceder a la aplicación PIMASC se seguirán los siguientes pasos:

#### Primer paso

El usuario accederá a la URL: <u>https://aplicaciones.justicia.es/prweb/PRAuth/InfoPIMASC</u>. Se está trabajando en habilitar también el acceso a través de <u>https://pimasc.justicia.es</u>. Al entrar se verá una página de bienvenida acerca de la aplicación de PIMASC, y en la cual se introduce al usuario los objetivos, accesos y funcionalidades de la aplicación.



Se deberá pulsar sobre "Accede a PIMASC" con el objetivo de acceder a la plataforma.

#### Segundo paso

Tras ello, se le redireccionará a la plataforma de la Sede Electrónica del Ministerio de Justicia con el sistema de identificación clave, a través de alguno de los siguientes métodos de autenticación:

- o Clave móvil
- Certificado EIDAS
- o Clave PIN

CIPY-

- o Clave Permanente
- Certificado Digital



The side because system sample and with a "signer processing base \$1 months" pay with the second state

------

CONC. On Joseph 19 Const. Design (18) (19) JUSTICIA 2030



#### Tercer paso

Tras utilizar alguno de los métodos de autenticación, el usuario accederá finalmente al aplicativo donde podrá comenzar a utilizar la herramienta.

and Riverson				() Benvenio
PIMASC				
Alta de procesos	MASC			
Número de documento				
Nombre y apellidos				
Medio Adecuado de Solución Controversias* ()	de			Alta
Selecciunar	÷			
		IMPORTANTE		
En caso de ac de profesiona denegará el a	cceder a la apli les del Ministe l <b>cceso</b> a dicho	<b>IMPORTANTE</b> ación PIMASC y <b>no</b> rio, se comprobará aplicativo.	<b>estar dado d</b> que no disp	<b>de alta en los cens</b> oone de usuario y
En caso de ac de profesiona denegará el a	cceder a la apli les del Ministe icceso a dicho	IMPORTANTE ación PIMASC y no rio, se comprobará aplicativo.	<b>estar dado c</b> que no disp	<b>de alta en los cens</b> bone de usuario y
En caso de ac de profesiona denegará el a Acceso Restelhouto te lo organização en acordo denegará el a Acceso Restelhouto	cceder a la apli les del Ministe acceso a dicho	IMPORTANTE ación PIMASC y no rio, se comprobará aplicativo.	estar dado d que no disp	de alta en los cens pone de usuario y
En caso de ac de profesiona denegará el a Acceso restructoro to con de que or relacion en una con estructura de alla corre ao de Acceso restructura de alla corre ao de En escantas de alla corre ao de Acteso que melos	cceder a la apli les del Ministe acceso a dicho	IMPORTANTE cación PIMASC y no rio, se comprobará aplicativo.	estar dado c que no disp	de alta en los cens pone de usuario y

### 1.3 TIPOS MASC

### 1.3.1 Disponibles

Los tipos de MASC que se pueden informar a través de PIMASC dependen del tipo de profesional que accede a la plataforma. A continuación, se detallan los tipos de MASC que puede dar cada uno de los profesionales:

- Conciliación privada: Los usuarios que estén inscritos como ejerciente en uno de los colegios profesionales disponibles dentro del Ministerio (abogacía, procura, graduados sociales, notariado o en el de registradores de la propiedad) o como persona mediadora en el REMEDIA (Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación).
- Mediación: Los usuarios que estén inscritos como persona mediadora en el REMEDIA (Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación).



### 1.3.2 No disponibles

Los siguientes tipos de MASC no están disponibles actualmente dentro de la herramienta, pero se irán incorporando de manera gradual:

- Oferta vinculante confidencial: Puede ofrecerse por cualquier persona con ánimo de dar solución a una controversia. Una vez que la parte a la que va dirigida la acepta expresamente, quedará obligada a cumplir la obligación que asume. Dicha aceptación tendrá carácter irrevocable.
- Opinión de persona experta independiente: Las partes eligen de común acuerdo a un experto en la materia para que emita un informe independiente de carácter técnico. Si ambas aceptan el informe, se alcanzará un acuerdo y se resolverá el conflicto; de lo contrario, pueden acudir a los tribunales.
- **Negociación:** Las partes pueden negociar directamente, con o sin asesoría legal. Si logran un acuerdo, se resolverá la controversia; si no, podrán recurrir a los juzgados.
- **Derecho colaborativo:** Las partes pueden optar por un proceso de Derecho colaborativo, asistidas por abogados acreditados y, si es necesario, por expertos neutrales, para buscar una solución total o parcial consensuada a su controversia.

### **1.4 FUNCIONALIDADES DE PIMASC**

En la aplicación de PIMASC se encuentran dos funcionalidades principales:

- Informe de Conclusión MASC
- Consulta de procesos

En los siguientes subapartados se realizará una breve descripción de cada una de estas funcionalidades.

### 1.4.1 Informe de Conclusión MASC

Para informar de una conclusión MASC existen dos opciones:

 Acceso desde la Interfaz Principal: El usuario pulsará en el campo disponible habilitado en la parte inferior izquierda de la interfaz principal, y podrá seleccionar el Medio Adecuado de Solución de Controversias cuya conclusión se quiere informar, para después dar a Alta para iniciar dicho informe.

	SUBJECTION OF A RECEIPTION OF
A STATE AND A STATE OF	(R) Rienvenida,
+ PIMASC	
Alta de procesos MASC	
Número de documento Nombre y apellidos al BERTO	
Hedio Adecuado de Solución de Controversias* @ Salamimoi	Atta

Acceso desde el submenú lateral izquierdo: El usuario pulsará sobre él y podrá seleccionar el Medio Adecuado de Solución de Controversias, cuya conclusión se quiere informar, desde el desplegable mostrado.

	<b>Å</b> i saas	РИВОТОНС ВЕТА ЖЕОДИНСКА, ЦИТИСКА У ЯКА ОСИЛИИ СОМ (АК ОДИТИ)	
×	Crear		5
	Conciliación	orwada	
	Mediación		

Una vez dentro de la funcionalidad, el usuario podrá llevar a cabo el registro de la información requerida para generar un expediente PIMASC dentro de la herramienta.

Para guiar al usuario dentro del formulario se seguirá la siguiente lógica de botones:

#### Lógica de botones del formulario

En la parte inferior de la interfaz de la navegación principal dentro del ciclo de vida para informar de una conclusión MASC, se podrá visualizar una serie de botones para la navegación:

• **Continuar:** Trasladará al usuario al siguiente apartado dentro del informe de la conclusión MASC, siempre y cuando el usuario haya rellenado todos los campos requeridos.

• **Cancelar:** El usuario lo pulsará para salir del formulario y la interfaz resultante le mostrará los siguientes botones para confirmar su elección:

• **Guardar y cerrar:** Guardará los cambios realizados en un borrador, el cual se añadirá a la tabla de la funcionalidad de Consultar Proceso para su posterior modificación.

• **Continuar:** Permitirá seguir con el informe de la conclusión MASC desde el mismo punto que el usuario lo dejó, antes de pulsar Cancelar, sin guardar los cambios.

CONSTANT PRINTING DELIA PRINCIPACIA LATICA

• **Borrar:** Abandonará el proceso sin permitir realizar más cambios y cambiará el estado del informe a cancelado.

• Atrás: Trasladará al usuario al anterior apartado. No estará disponible en los apartados asociados al inicio de una fase.

• **Finalizar:** Trasladará al usuario al apartado del justificante para visualizar un resumen, no editable, de los datos introducidos en fases anteriores. Estará disponible en el apartado asociado a la finalización de la fase de tramitación.

**Firmar:** Trasladará al usuario a la aplicación de Autofirm@ para firmar el informe generado. Estará disponible en el apartado asociado al justificante pendiente de firma.

El formulario se encuentra dividido en las siguientes fases donde se realizará una breve descripción de cada una.

#### 1.4.1.1 Inicio.

En esta fase aparece la información del alta con el tipo asociado al informe MASC, el identificador PIMASC e información básica. Se deberá marcar los campos correspondientes antes de pulsar sobre el botón Continuar:

Información del alta	
Tipe Mula. Hydiatile	
Identification PRADC PrincaCourse execution	
Informador	
WE Inferrificación	
Roster	
Complianiento de la protección y una de delas, o	
Versioned de Información + *Order acouster el Canadiniarens de la presentitiv y con ser datos y la Veracidad de la	
influenzation para poster constituan.	
Existin	Invelocat

• **Conformidad de protección y uso de datos:** El usuario deberá leer la información de la interfaz resultante y se confirmará la lectura y comprensión de la información proporcionada sobre la Ley de Protección de Datos de España. También se dará consentimiento para el tratamiento de los datos personales conforme a esta ley.



• Veracidad de la información: Se seguirá la misma lógica, comprometiendo al usuario a facilitar información veraz y cierta.





### RECUERDA

Las **fases son lineales de manera incremental**, es decir, no se podrá avanzar en ellas sin tener la información mínima obligatoria para avanzar, ni se podrá volver atrás una vez si ya se está en la siguiente fase, pero sí dentro de cada una. JUSTICIA 2030

### 1.4.1.2 Tramitar.

En esta fase aparece toda la información requerida al usuario para realizar el trámite del informe con éxito en diferentes secciones, de las cuales se realizará una breve descripción de cada una de ellas.

#### 1.4.1.2.1 Tipificación.

En esta sección, el usuario podrá tipificar la controversia objeto del proceso MASC. Dentro de la interfaz, se encuentran una serie de campos para completar sobre el ámbito de trabajo, orden jurisdiccional y el objeto de la controversia.

Traffication	Barticlasotas	Datas dat projema	Constantion
Tipificación			
Ambèto de tratajo * 👘			
Todeutionet.			
Ordest jarindizzional* ())			
Salessipnar.			
Objeto da la controversia *			
Tandas Del casteres			
			Canadar Continued

En los desplegables asociados a esta interfaz, se podrá encontrar los siguientes valores:

• Ámbito de trabajo: Se seleccionará entre los valores de Transfronterizo o Nacional. En este último caso, se podrá además incluir el campo de Provincia.

Taltcación	Participantes	Detas del annorso	Gantianión
Tipificación			
lestritu de trabajo* 👘		Provincia (B	
Retinal	4		
Deden jurisdiccional* 🕦			
Selectioner.	~		
Stjeto de la controversia *			

• **Orden Jurisdiccional:** Se seleccionará entre los valores de Contencioso-Administrativo, Social, Penal, Militar o Civil. En este último, se podrá además marcar la casilla de Mercantil si corresponde.

Carcolar Continuar

Epiltración	Betliciaentes	Baton del anoreso	Canclasility
Tipificación			
Ámhito de trabejo* 😗		Provincia 🗊	
Record			
Orden juriseliccional <sup>(*</sup> ()) Cist	14	Mexanda-	
Objeto de la controvensia *			
Objects de la contributiva			
Gautin 201 girden:			

• **Objeto de la controversia:** Breve descripción de la controversia o del conflicto, que tendrá un máximo de 2048 caracteres.

Turtrucion	Beticipantini	Dates del procese	Gantlanión
Tipificación			
Āmbito de trabaje * 🕕		Provincia 💮	
Satistai	1 C		70
Orden jurisdiccional* 🕚			
13v0	÷	Morrandi.	
Tipiñcación controversia *			
Samcha antaria	*		
Objeto de la controversia *			
1			
Roma fill and the			

#### 1.4.1.2.2 Participantes.

Esta sección tiene como objetivo introducir las partes que han participado dentro del proceso MASC. Una vez dentro, se encuentran diferentes áreas donde incluir información:

#### Partes interesadas

Se corresponde con la primera tabla de la interfaz mostrada, que recoge los datos de las partes interesadas del conflicto. Para incluir información asociada a una parte interesada dentro de la aplicación se pulsará sobre el botón Añadir Participante:

	Tailtcación	Terticiaantee	Dates dail praceso	Ger	schutiken
Participantes Parte interesada					
Constantion (	):				
Botuments.	T Northin	T Begresetlerreitersete	<ul> <li>Profesionel de apoys</li> </ul>	Torres electrinics	
No Fey datas digardines	il.				

#### **TEN EN CUENTA**



Para poder pasar a la siguiente sección **se debe incluir dentro del proceso**, como mínimo, **dos partes interesadas.** 

CONTRACT PRACTING DE ISINGA DE LA PRINCIPACIA EXTU VIELACIONES CON LAS C

A continuación, se elegirá el tipo de persona y se completará los datos del formulario correspondiente según su tipo:

Añadir parte interesada	
Identificación	
Tipo de persona*	
Senter Openance	
Datos personales	
Tipo de documento*	
Seleccionar ~	
Nombre *	Primer apellido * Segundo apellido
Género	Fecha de nacimiento
Seleccionar ~	
Calificador de número Bloque	Seleccionar V
Seleccionar	
Portal Escalera	Planta Letra
Puerta Complen	iento del domicilio
Seleccio	
Comunidad autónoma* Provin	cia • Ciudad • Côdigo postal •
Seleccionar V Selec	ionar V Seleccionar V
correo electronico	Prenjo Telefono
Cancelar	Acept

En caso de seleccionar una persona jurídica, se añadirán a la vista otros campos correspondientes a rellenar.

 Como el campo opcional de Tipo de organismo, y en cuyo caso, se verá el nuevo campo opcional de Tipo de Administración. También, en la parte inferior, se visualizarán los datos de contacto del Representante de dicha persona:

CONTRACTOR CONTRACTOR STATEMENT

Anadir parte interesad	13			3
Identificación				
Tipo de persona+	_	Tipo de organismo	Tipo de Administració	in
() Fisica O Jaridio	3	📴 Organisme público	Seleccionar	2
Datos personales				
Tipo de documento-		Documento CIF+		
CIF				
Razón social.				
Tipo de dirección.				
Ormanien Oyeom	81 			
Tipo de via». No	mbre de la via+ T	spo de numero» Numero		
		Seleccionar 🛩		
Calificador de número Bloqu	ie .			
Seleccionar				
Portal	Escalera	Planta	Letra	
Puerta	Complemento del domicili	0		
	Seleccionar			
Pais-	Provincia-	Ciuded .	Código postal.	
Selectioner 🗠				
Correo electronico	Pretijo		Telefono	
Representante				
Nombres	Primer apellid	0	Segundo apellido	

Una vez completado, en la parte inferior de la pantalla se observará los siguientes dos botones:

- Aceptar: El usuario pulsará este botón para registrar la información asociada a la 0 parte interesada y la aplicación validará que todos los datos obligatorios han sido cumplimentados.
- Cancelar: El usuario clicará en esta opción para volver a la página "Partes 0 Interesadas" sin añadir la parte interesada ni guardar información registrada.

### **IMPORTANTE**



Existe la opción tanto de modificar en cualquier momento la información registrada, como de borrar la parte interesada.

#### Otras personas profesionales o expertas

Una vez que una parte interesada haya sido añadida, si se quiere añadir algún tipo de profesional/experto involucrado en el proceso, el usuario pulsará el botón Añadir Profesional.



La aplicación facilitará el siguiente formulario para seleccionar el tipo de profesional y si se le quiere asociar a alguna parte interesada ya creada:

Tipo de profesional o experto +	Parte interesada a la que apoya	
Seleccionar	- Seleccionar	~
Parte interesada a la que	ароуа	
Nombre		
No hav datos disponibles		

**Tipo de profesional o experto:** Campo desplegable con distintos valores, en los que cambiarán los datos sobre la identificación requerida dependiendo de su tipo.

Al incluir la información asociada a los profesionales o expertos, se podrá realizar de la siguiente manera:

- Introducción Manual. Se introducirá la información asociada al profesional o Experto de manera manual.
- Introducción mediante censo. Para profesionales de tipo: Abogado, Procurador y Graduado social, se podrá cumplimentar su información a partir del colegio y número de colegiado asociado al profesional, recogiendo así los datos asociados al censo al que pertenece e incluyéndolos de manera automática dentro del informe.

			-	COMENCE DE EMAGE	VANETERIO DE LA VERDONACIA, BATICIA • NELACIONES CON LAS CONTES	nan	
Añadir otras personas profes	ionales o expertas	×	Añadir otras persona	s profesion	ales o expertas		×
Tipo de profesional o experto	Parte interesada a la que apoya		Tipo de profesional o exper	to -	Parte interesada a la	que apoya	
Abogado 🖌 🖌	Seleccioner	*	Parte interesada a la	due apova	Selectionar		*
Parte interesada a la que ap	oya		Northin	dae abola			
Nonbre			No hay debut it (product)				
No hay dated disponibles			Identificación				
Identificación			C Cento miegio	Hanual	and some		
Conso colegio O Manual			Nombre-	Primer apellio	lo- Segui	do apellido	
Colegio+	Número de colegiado+		Correo electrónico+	Prefijo	Teléfo	80+	



#### Aceptar

#### Aceptar

### IMPORTANTE



En el caso de introducir a un profesional mediante su censo, dentro del Justificante PIMASC se marcará como que dicho Profesional ha sido verificado mediante mecanismos del Ministerio.

#### **Tercero Neutral**

Para finalizar con este apartado, abajo se incluirá, de manera automática, la información asociada al Tercero Neutral. Los datos de correo electrónico y teléfono podrán ser actualizados por parte del usuario.

Tercero Neutral				
Nombre				
Correo electrónico *	Taláfons *			
vulver			Cantoliar Contra	

#### 1.4.1.2.3 Datos del proceso.

Una vez dentro de esta sección, el usuario podrá pulsar el botón de "Añadir fecha de sesión", para incluir una nueva fecha de sesión o sesiones asociadas al proceso MASC que se está informando mediante PIMASC y verá un resumen de los datos introducidos del proceso en la parte inferior.

		COMPACT CONTRACTOR CON	NCALISTON STATES
Talfración	Participantes	Detas del arcome	Geoclasián
Datos del proceso			
Abada hada musedin (m) Facha T. Alt de bellaren (T. Buras de b	-sta		
Sector and the sector			
Resumen datos del proceso			
It Total de Sezilones	M2 Total de Monas 8		
Row			Commiser Continuer

La aplicación facilitará el siguiente formulario para rellenar con la información correspondiente a la sesión o sesiones mantenidas en una fecha determinada:

Fecha +		Nº de sesiones	Horas de sesión	
Ţ	<u>(7</u> )			

Una vez completado, en la parte inferior de la pantalla se observará los siguientes dos botones:

- Aceptar: El usuario pulsará este botón para registrar la información asociada a la sesión o sesiones mantenidas. La aplicación validará que todos los datos obligatorios han sido cumplimentados y no se haya introducido una fecha ya existente en la tabla de fechas de sesiones.
- **Cancelar:** El usuario pulsará en este botón para volver a la página "Datos del proceso" sin añadir ninguna sesión ni guardar información registrada a dicha página.



#### **TEN EN CUENTA**

Durante toda la fase de tramitación se cuenta con los botones de Volver, para ir a un paso anterior dentro de esta fase, **Cancelar**, para salir del proceso pudiendo guardarlo para después, o borrarlo para no poder volver a modificarlo, **Continuar**, para ir al paso siguiente, y **Finalizar**, para avanzar a la fase de firma del justificante generado.

#### 1.4.1.2.4 Conclusión.

Dentro de esta sección se podrá incluir la última información acerca del proceso MASC mantenido, mostrándose una interfaz donde se encuentran una serie de campos.

		COMMUNICATION OF THE PARTY OF T	BHCALETTON SCORLAGOOSE ACCESSION SCORLAGOOSE	) Initia
Tpiffsación	Participanties	Batton del processi	Canchathy	
Conclusiones				
Conclusión* 🛞				
Declaración responsable de que las partes harrac	tanto de banna fe en el proceso *			
Documentación asociada a la conclusión del proce	M			
C tarafa hadra that poerties pair los	ALL HOLE STREAM OF THE 2 MA			

En los campos asociados a esta interfaz, se puede encontrar los siguientes valores:

Conclusión: El usuario seleccionará qué tipo de conclusión se obtuvo al finalizar la resolución del conflicto que se está informando en PIMASC.

 En caso de seleccionar Sin acuerdo, el usuario verá y seleccionará el Motivo correspondiente:

Conclusión* 🕐	
Sin acuerdo 🐱	
Motivo*	
Trascurso de 30 días naturales des acuerdo o no se obtenga respuest	de la fecha de recepción de la solicitud inicial de negociación por la ótra parte y sin celebrarse la primera reunión o contacto dirigido a alcanzar un o por escrito
<ul> <li>Iniciada la actividad negociadora, respuesta por escrito</li> </ul>	rráscorso de 30 días naturales desde la recepción de la propuesta concreta de acuerdo de una parte, sin que se alcance acuerdo ni se obtesiga
🗍 3 meses desde la fecha de celebra	ción de la primera reunión sin acuerdo, sin que las partes hayan continuado con la actividad negociadora
Comunicación por escrito de una o	ie las partes a la otra dando por terminadas las negociaciones

En caso de seleccionar Acuerdo parcial o Sin acuerdo, se mostrará al usuario una 0 ventana emergente que tendrá que aceptar, como la siguiente:



Declaración responsable: El usuario debe certificar que los interesados han participado de buena fe en el proceso.

Adjuntar documentos: El usuario valora si es necesario adjuntar cualquier documentación asociada a la conclusión del proceso.

**IMPORTANTE** 

Cualquier documentación adjuntada tendrá que estar en formato pdf, no deberán sumar 5 Mb en total y debe cumplir el "Art.9. Confidencialidad y Protección de Datos" de la Ley Orgánica 1/2025.



Una vez finalizado y revisado toda la información, el Tercero Neutral deberá firmar el Informe. Por ello, una vez pulsado sobre "Finalizar", aparecerá una ventana emergente que recordará al usuario que no podrá modificar su información una vez pulse "Continuar".

Advertencia	×
Mediante esta acción, continuará a la siguiente fase del formulari al proceso de firma, finalizando asi el informe acerca de la conclu proceso MASC.	io asociada sión del
Tenga en cuenta que no podrá modificar su información una vez f	inatizado.
¿Desea continuar?	
Cancelar	Costinuar
Cancelar	Continuer

1.4.1.3 Firma del caso.

A continuación, en la fase de pendiente de firma el usuario podrá visualizar, sin editar, toda la información introducida en el formulario.

Tipificación
Antrito de trabajo
Nacronal Orelen jarladiccional Oleit

**Para firmar el informe**, en la parte inferior de la pantalla, pulsará "Firmar" y empezará el proceso correspondiente, no obstante, antes aparecerá una ventana emergente incluyendo los siguientes pasos a realizar y las precondiciones a cumplir.

Advertencia ×
Para consolidar la información ingresada y finalizar el registro de la conclusión, MASC debe firmar electrónicamente el documento generado por la aplicación PIMASC proporcionada en la interfaz interna.
Para ello, debe seguir los siguientes pasos:
<ol> <li>Una vez que se presione el botón "Aceptar", se abrirá la aplicación Aut@firma (La aplicación debe estar previamente instalada en el ordenador al que se conecta el usuario. Tenga en cuenta que debe tener instalada la última versión disponible para que el documento se firme correctamente).</li> <li>Seleccione el certificado con el que desea firmar el formulario y haga clic en "Aceptar".</li> <li>Desde la aplicación PIMASC, el documento será firmado con el certificado utilizado.</li> <li>Una vez finalizado, podrá ver y descargar el documento firmado desde la propia aplicación.</li> </ol>
¿Desea continuar?
Cancelar Aceptar

TLP: GREEN

Una vez pulsamos sobre "Aceptar", PIMASC abrirá de manera automática la aplicación de Autofirm@ para firmar dicho informe.



#### 1.4.1.3.1 Justificante PIMASC

Una vez firmado el informe, la aplicación llevará al usuario a un resumen de la información introducida del justificante generado. En esta página, se pulsará sobre el enlace del justificante para visualizar una vista previa y/o descargar el **Justificante PIMASC** generado.

0 A	rchivos y documentos (1	)	
-	Justificante/Mediación Tirmada.pdf	1.	
<b>~</b>	Conclusion + C + ha	ce tes 1	

Dicha visualización y/o descarga del justificante incluirá:

- Toda la información normalizada.
- o Documentación adjunta concatenada.
- Firma del tercero neutral.
- Código Seguro de Verificación (CSV) del Ministerio, mediante el cual, se garantiza la integridad del documento mediante el cotejo en la sede electrónica del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relación con las Cortes.

En la siguiente imagen se verá la vista previa de dicho justificante que contendrá los puntos anteriores:



### **1.4.2 Consultar Proceso**

Para acceder a este módulo, el usuario cuenta con el menú lateral izquierdo de la pantalla donde podrá seleccionar la opción "Consultar proceso".



**Una vez dentro,** el usuario tendrá la opción de buscar procesos PIMASC creados anteriormente gracias a los siguientes filtros de búsqueda:

dentificador 🕥		Tipo MASC 🕐		Estado (2)		Conclusión (†)	
		Semechanic.	1	hereiteres_	~	Selectorus.	
Ámbito de trabajo 🛞		Onten jurindiccional 💮		Fecha de inicio creación 🚓		Fecha fin 🛞	
Balacetorus	4	Selectional.			52		123

Adicionalmente, el usuario revisará los casos creados en la tabla de la interfaz, donde podrá ordenar las filas de dicha tabla por columna pulsando en cada una de ellas:

								Semantic Semantic	PRINETEND DE LA PRESONACIA, SUETICIA Y RELACIONES CON LAS CONTES	Rest of the second seco
Hetthale	Tipo MASC	Aminito de todação	Orden jandiktional -	Data da i	Combaster	Petha de creación	Tertha de Bealtoscilos			
PANALIZZON ALGORISTI	Mathetta	hardsplatte	Collegia Meditate	Webser.	40307	3040B	annian	2 Beller	co Ver	P. testificante
PANALOONA ADADADA	metala	niedesteine	real and	fendade di Tanàna di		64/00/29	-	Auditor	- 14	Dudtuite
FMASCEICON-ROBORION	Beliefe	Teerstante	Panal .	Residence de Reministration		W/85/28	-	J Bedificar	ing Mar	21 particular
PANALTANA ANTONIA	Westactiv	hastkastedar	-	manufa.	Sec.	actions.	witein	2 Rodifica	a, Ver	. El Justificante
PARCESSA ANDRASS	Machaeles	Traighndarise	heat	failed	4010	wittis	iaveira	J Inditia	- Vier-	🔁 Justificante
PARALLECTOR ADDRESS	Manfactor		land.	finites.	almit.	avaire	avanta	. A hardest	⇒Vπ	D justificante
PRINCIPAN NAMES IN	Mestactive	Handburdgelau	lateria kenistate	*same	84540	64/98795	04103178	and the state of t	.@¥w	📄 justificante
	Metterlet		Constanting Advertision	Products an Territority		en autor	-	2 Hodifton		- A particular

- Por otro lado, también se tienen en cuenta los siguientes botones:
  - Modificar Informe: Ubicado tantas veces como informes haya en la tabla en su fila correspondiente. El usuario lo pulsará para ver la opción de modificar el informe, pulsando "Modificar" y reanudándolo por la fase en la que lo guardó anteriormente, o visualizar los detalles del informe y sus respectivos campos. Siempre y cuando el estado del informe no sea finalizado o cancelado.

Para hacer OParticipantes Networker(Nether)			(HISTORY)
Detalle del caso Información dei alta Tipo MASC Medición Medificador PMASC AMAGERERA DECORDER	Informador Número de documento Nocebre y apellidos	<b>Tipificación</b> Astálito de tratilajo Transformativo Orden jarisdiccional Peral	

- Ver Informe: Ubicado también tantas veces como informes haya en la tabla en su fila correspondiente. Permite al usuario ver los detalles del informe, siempre y cuando el estado del informe sea finalizado o cancelado.
- Descargar justificante: Ubicado también tantas veces como informes haya en la tabla en su fila correspondiente. El usuario clicará en él para descargar el justificante en formato pdf, siempre y cuando el estado del informe sea finalizado o cancelado.

### 1.5 CERRAR SESIÓN

Para cerrar la sesión, el usuario tendrá la opción Cerrar sesión del menú desplegable situado en el margen inferior izquierdo de la pantalla:

Cerrar sesión	
C	

TLP: GREEN